

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Hola, buenas noches. Les damos la bienvenida al tiempo del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAD. Esta noche en nuestro programa Tres Espacios comenzaremos con nociones jurídicas básicas, después fundamentos de tecnología y por último historia del arte.

Esta noche en Nociones Jurídicas Básicas vamos a tener el último programa del curso en el que vamos a hablar del examen final de la asignatura. Nos acompaña para charlar de todo esto el profesor Gaspar Escalona. Muy buenas noches y bienvenido. Muy buenas noches, Isabel. Pues como he dicho, hablemos del examen final de la asignatura y yo creo que quizá debiéramos comenzar por saber cómo va a ser, cuál va a ser su estructura. Sí, la estructura del examen de esta asignatura de Nociones Jurídicas Básicas va a ser igual que en años anteriores, de la siguiente forma. A cada alumno en el momento del examen se les entregará una hoja. Una hoja que viene impresa en gran medida por las dos caras. Viene impresa por las dos caras. Solamente se reserva una parte de una de estas caras para que ahí puedan... .. puedan desarrollar una de las partes del examen, que es la pregunta de desarrollo.

También se llama a veces pregunta de ensayo, que consiste en preguntar un tema concreto, uno solo, no se dan opciones, y allí se habilita un espacio de esta hoja para que cada alumno pueda responder a ella. Esa es una parte del examen. Y otra parte del examen consiste en 20 preguntas de test. Cada una de estas 20 preguntas tiene ya apuntadas tres respuestas, de las que exclusivamente una de ellas es correcta. De tal manera que yo creo que lo que es prudente, como siempre ante cualquier examen, es que cuando uno le entregan la hoja del examen es, primero, tranquilidad. Lo contrario no sirve para nada. Segundo, que tengan plena conciencia de que el tiempo de duración del examen, que es de hora y media, es más que suficiente. Para poder desarrollarlo con entera tranquilidad. Se le puede dar una vuelta al examen, se puede leer una vez, se puede leer otra.

cada una de las preguntas de tipo test y después incluso se puede, cosa que yo creo que es muy aconsejable, el pedir un papel adicional para un borrador y entonces hacer un esquema con relación a la pregunta de desarrollo. No es estrictamente un examen difícil, pero la estructura es exactamente esta. Con lo cual, en las 20 preguntas de tipo test es una especie de recorrido ciertamente puntual y sobre temas muy concretos, sobre las distintas lecciones que integran este programa. Y en la pregunta de desarrollo se pide que se diga algo, cuanto más completo mejor y con cuanta más precisión mejor, sobre un tema puntual. Después del enunciado de este tema, siempre aparece entre paréntesis la lección a la que pertenece, para que así se pueda situar muchísimo mejor la respuesta que se pide. Profesor Escalona, por ejemplo, en esta... En esta pregunta de desarrollo...

No es que preguntaran, vamos a lo poner en el último programa, que hablamos de los derechos fundamentales. No es que se vaya a poner los derechos fundamentales, sino un epígrafe de esta lección o de este capítulo. Sí, sí, ciertamente nunca la pregunta consiste en el título de una lección. Desde luego sería excesivo para el tiempo que se concede durante el examen y desde luego requeriría, para responder con un mínimo de precisión y sin dejarse casi todo fuera, requeriría escribir varias hojas. Y no se trata de eso, se trata de responder a una pregunta concreta, puntual, que a veces ni siquiera es un subepígrafe de una lección, sino algo más concreto. De tal forma que lo que se pide es... Escribir un poco sobre una cuestión francamente concreta, en general.

Por lo demás, hay preguntas o enunciados que tienen mucho...

más contenido que otros y en alguna ocasión puede ponerse alguna pregunta cuyo desarrollo completo en su integridad y con matices requeriría bastante extensión de escritura. En estos supuestos lo que hace falta es dar los conceptos fundamentales y hacer una especie de resumen, pero lo normal es que sea una pregunta sobre la que lo que se pretende es que se escriban pues 10, 15, 20 líneas, algo más, si se puede, incluso pidiendo un papel adicional, pero lo normal es que se pueda desarrollar con integridad, precisión, etcétera, por ejemplo 15 líneas, sin que la cantidad sea lo interesante, sino que no se ponen preguntas muy extensas y desde luego en ningún caso una pregunta que sea una lección entera, que sea el título de una lección entera, sino uno de sus epígrafes o subepígrafes, o sea algo más concreto. Y más puntual.

Junto a las preguntas de tipo test, ya hemos dicho que son 20 con tres salidas, de las cuales una necesariamente tiene que ser correcta. Bien, estas 20 preguntas, ¿de qué tipo pueden ser? Es un recorrido, ya hemos dicho, por todo el temario, pero ¿de qué tipo? Siempre hay tres alternativas y es, como antes hemos dicho, un recorrido por el programa. Son cuestiones radicalmente puntuales, pero sobre las que exclusivamente hay que hacer, de las tres opciones que se dan como posibles, elegir una. Y esto se elige, pues, marcando con un círculo, con una aspa o de alguna otra forma, como parezca oportuno. ¿De qué tipo pueden ser estas preguntas? Pues, obviamente, son siempre muy concretas. Muy concretas porque es, como antes he dicho, un enunciado del que se dan tres alternativas posibles. Es muy interesante esto de saber que son tres alternativas posibles porque...

a la hora de calificarlas y a la hora de que ustedes puedan desarrollarlas, se encontrarán con que, en general, una de las preguntas parece que la pueden descartar con bastante facilidad. Lo normal es que pueda haber dudas sobre alguna de las otras dos. Esto tiene mucho interés respecto al tema de la calificación y sobre todo, sobre esto quizá podamos hablar después, ya que el baremo que se aplica para calificar las 20 preguntas de tipo test, es un baremo que visto así, a primera vista, parece que es muy duro, porque, se lo voy a decir de alguna forma, posiblemente ustedes lo conocen, y es que obviamente si alguien responde correctamente las 20 preguntas, consigue un 10, que es la mitad de la calificación final, ya que vale lo mismo. Como el test, las 20 preguntas de test, que la pregunta de desarrollo.

Y después por cada pregunta que no ha acertado correctamente o si la ha dejado en blanco, cosa que no hay que hacer nunca, esto me interesa mucho decírselo, se va bajando un punto así hasta 15. De tal forma que de las 20 preguntas, si alguien tiene 15 correctamente acertadas, correctamente respondidas, o sea, acertadas, consigue 5 puntos. Pero si alguien, por ejemplo, responde correctamente a 12 preguntas, consigue exclusivamente 3 y medio. Este baremo puede parecer que es muy duro, pero repito que es solo en apariencia, porque conviene recordar, primero, que solamente hay 3 alternativas y segundo, fundamental, es que no penalizan los errores. Con lo cual, en ningún caso debe ocurrir a ningún alumno no optar por ninguna de estas respuestas. De tal manera que así nos encontramos que con 6 respuestas correctamente respondidas, solamente se consigue... ...medio punto.

Claro, es que incluso respondiendo al azar y no dejando ninguno en blanco, son casi siete las que habría que acertar. Dicho con otras palabras, que teniendo en

cuenta el juego y el mecanismo que se aplica para calificar esta parte, en absoluto es duro, aunque así pueda parecer a primera vista. Quizás entonces la mejor recomendación es que no dejen de contestar ninguna pregunta, puesto que no penalizan. Y puesto que la calificación viene dada de esta determinada manera, es conveniente hasta que el azar también puede influir. Desde luego si saben todo, muchísimo mejor, pero que no dejen ninguna pregunta. Sí, evidentemente tenía especial interés en decir esto, porque el baremo para calificar el test está estructurado de esa forma. Y es más, solo así es justo, porque no tendría ningún sentido que alguien que dudara, que tuviera 17, 17 respuestas y además correctamente respondidas.

a decir acertadas, pero para el caso sería igual, y que después dudara en solo entre dos alternativas de tres preguntas y las dejara las tres en blanco, porque si solo duda entre dos, aunque fuera a cruzo cara, teóricamente tendría que acertar una y media, o sea casi dos, y esto le iba a suponer conseguir en esta parte del examen no siete puntos, sino nueve. Este, el baremo que aplicamos no es duro, pero no es duro conociendo las normas y las pautas con arreglo a las que se califica, que es que no penalizan los errores, por lo tanto, primer consejo que habría que dar es que no dejen nunca en absoluto ninguna pregunta en blanco, que opten por todas. También recordar que el peso de las dos partes del examen es igual, es decir, 10 y 10, tanto la prueba de desarrollo como el tipo test, esto como recordatorio, aunque ya se ha dicho, y también otra duda, la hoja en la que tienen que rellenar este examen, de la que estamos hablando,

¿Es una hoja de lectura óptica? No, no, esto también es algo que les puede facilitar a la hora de hacer el examen. De tal manera que si alguien, como tienen tiempo sobrado, si duda o está seguro de que una respuesta que ha apuntado no es la correcta y quiere optar por otra, que no se preocupe, que lo haga exactamente en la misma hoja. En la que quiera que no se le contabilice, pone al lado no. Y en la que considere correcta, la señala con un círculo o con una aspa y pone sí. Como no pasa por ninguna máquina de lectura óptica ni nada, el que califica el examen se da cuenta de cuál es la opción definitiva que ha tenido el alumno. Con lo cual, esto creo que también les tiene que dar más tranquilidad a la hora de hacer el examen. Saber que no van a tener que pasar todo de prisa a otro sitio, borrar, escribir, presentarlo de una forma o de otra. En la misma hoja que se le entrega en el examen, ustedes pueden observar. Optar incluso hasta poner en qué tiempo.

anotado en qué tiempo, quiero decir que sí, en un momento, querían responder a una y así lo han marcado allí, después claramente digan por cuál quieren optar y con eso es suficiente. Esto creo que les debe dar bastante tranquilidad. También volver a recordar que la parte de desarrollo, la pregunta de desarrollo, se tiene que hacer en esta hoja, pero que se puede pedir papel. Cuidado, no se puede llevar unos papeles de casa, tiene que pedir al tribunal papel. Se puede pedirlo, salvo que expresamente por el no muy largo contenido de la pregunta, se diga que se circunscriba la respuesta al papel señalado en la propia hoja del examen. Pero lo que siempre pueden pedir es una hoja adicional para hacer un borrador. Y yo creo que esto es muy conveniente, porque teniendo en cuenta que les va a sobrar tiempo, esto está muy bien porque así pueden optar y pasar. Una.

respuesta muchísimo más elaborada a la hoja de examen que es la que van a tener que entregar para que sea calificada aquí en la sede central. Algo que también parece obvio pero que creo que también hay que recomendar es que en esta pregunta de desarrollo el profesor tiene que leerla. Esto quiere decir que se

procure hacer la letra que se entienda por lo menos porque habrá veces que ocurra también esto. Sí, en alguna ocasión pasa esto pero yo creo que al profesor siempre le preocupa más que tenga una letra difícil, cosa que no es nada recomendable, mucho mejor que sea. Le preocupa mucho más cuando en ocasiones algunos alumnos que la parte de tipo test la tienen muy bien, después no responden nada en esta pregunta de desarrollo. Y antes hemos dicho que es la mitad del examen. De tal forma que ustedes tienen que escribir que en primer lugar lo que se ha pedido es que se le ponga la letra que se entienda por la mayor precisión y los mayores datos posibles. Pero en caso contrario si de esa

pregunta en concreto no saben nada, escriban de la lección, escriban algo, que ahí pasa lo mismo que en la otra, que si alguien lo deja en blanco no se puede calificar nada, si escribe algo siempre le podrá tener en cuenta, aunque no sea una respuesta muy adecuada o muy precisa a la pregunta, pero por lo menos alguien demuestra que sí sabe cosas respecto a la lección a la que pertenecía esta pregunta. Y ya por último, con el poco tiempo que nos queda, ¿alguna recomendación final? Creo que habría que dar la recomendación con la que casi empezábamos. Cuando reciban la hoja del examen, tranquilos, tienen mucho tiempo por delante, mucho más que sobrado, y resumiendo un poco lo dicho anteriormente, tienen que optar en todas las preguntas de tipo test, porque no penalizan los errores. Y en segundo lugar, tienen que... ..escribir también. Obviamente de lo que se ha preguntado.

más claro, más preciso, más concreto y si no se dejan nada fuera muchísimo mejor, estupendo. Pero en todo caso escriban algo. Si no saben esa pregunta concreta o no la identifican, escriban sobre la propia lección de la que se pregunta. Así eso en ningún caso va a ser negativo y en todo caso puede ayudar. Pues muchísimas gracias profesor Escalona y ya hasta el próximo curso. Pues muy bien, muchas gracias a ustedes. Gracias.